
Recolectan trabajadores de la Semarnat 106 toneladas de residuos durante jornada de limpieza

Con la Visión Nacional hacia una Gestión Sustentable de los Residuos, el Gobierno de México tiene el propósito de lograr la cero generación de este tipo de desechos.



Aproximadamente diez mil trabajadores de la Semarnat salieron desde muy temprano con sus familias para sumarse de manera voluntaria a la campaña Limpiemos México.

Autor
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Fecha de publicación
19 de mayo de 2019

Categoría
Comunicado

[Galería de fotos](#)

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de sus delegaciones, realizó este domingo una jornada de limpieza en 19 estados de la República mexicana, en la cual se recolectaron poco más de 106 toneladas de residuos sólidos urbanos.

Aproximadamente diez mil trabajadores de la dependencia salieron desde muy temprano con sus familias para sumarse de manera voluntaria a la campaña Limpiemos México, que se lleva a cabo por décimo año consecutivo y en la que funcionarios del gobierno federal han tenido una participación muy

activa para fomentar la conciencia ambiental.

Es importante señalar que, mediante una invitación abierta a toda la población, la Semarnat apoyó esta iniciativa privada a través del entusiasmo y compromiso de sus trabajadores con el medio ambiente, ya que se ajustó a las políticas de austeridad del Gobierno de la Cuarta Transformación.

México genera más de 44 millones de toneladas anuales de residuos y se espera que este número alcance 65 millones para el año 2030, de acuerdo con estimaciones basadas en datos del INEGI de 2013, por esta razón, el objetivo del Gobierno de México es transformar el esquema tradicional del manejo de los residuos en un modelo de economía circular.

La dependencia dio a conocer en marzo la Visión Nacional hacia una Gestión Sustentable de los Residuos con el propósito de lograr la cero generación de este tipo de desechos. El documento establece acciones inmediatas para la atención urgente y oportuna de una problemática derivada de su inadecuada disposición. Es importante señalar que es facultad de la federación promover, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios, de otras dependencias y entidades involucradas, la creación de infraestructura para el manejo integral de los residuos con la participación de los inversionistas y representantes de los sectores sociales interesados.

Comunicado de Prensa Núm. 73/19 Ciudad de México, a 19 de mayo de 2019

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 